



PROTOCOLO DE RETRASOS

El centro inicia su actividad lectiva a las 08:00 cerrando sus puertas a dicha hora. Cuando un alumno o alumna de la ESO se incorpore al centro después de esta hora, el profesorado de guardia registrará la incidencia en el libro de retrasos y al llegar al aula, su profesor o profesora también lo registrará en el Pincel Ekade. El alumnado se colocará en fila delante de la mesa de guardia manteniendo la distancia.

Para el alumnado mayor de edad, la entrada al centro será la establecida en su horario habitual. No se permitirá la entrada o la salida al centro fuera de esa hora si no está debidamente justificada.

El alumnado de enseñanza de postobligatoria (Bachillerato y ciclos formativos) que llegue con retraso a primera hora no podrá acceder al aula. El profesorado de guardia registrará la incidencia y le pedirá que espere en el patio hasta que acabe dicha sesión.

En caso de duda, el profesorado de guardia solicitará el carné para comprobar la identidad del alumno o la alumna que llegue con retraso.

A principio de curso los tutores y las tutoras de grupo darán cuenta de las normas sobre control de asistencia al alumnado y a sus familias o representantes legales, reiterándoles la importancia de **la asistencia y puntualidad a clase**.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de septiembre de 2022